

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de cinco días (5) y pasajes aéreos -ida y vuelta- (Comodoro Rivadavia/Ushuaia), formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia Doctor Enrique Jorge Guanziroli, a su favor y de los señores Jueces de Cámara Doctores Nora María Teresa Cabrera de Monella y Pedro José de Diego; con motivo de constituirse el mencionado tribunal en carácter de Jueces de Cámara Subrogantes en la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, a los efectos de realizar la audiencia de debate y juicio en las siguientes causas : "LOPEZ, Horacio Marcelo s/presunta violación deberes de funcionario público y falsificación de documento público" y "MANSILLA, Mario Héctor s/infracción artículo 14 Ley 23.737", en trámite ante el Excmo. Tribunal Federal de Tierra del Fuego; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese y remítase el presente a la mencionada dependencia, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO